CONSORCIO INTER DA

NIT: 901.863.475 - 6

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS "INVIAS"

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3780 de 2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 8

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

EDICION 1

SANTIAGO DE CALI, DICIEMBRE 2024

CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS

VERSION No.	FECHA	PAGINAS	DESCRIPCION DEL CAMBIO	COPIA CONTROLADA	
				SI	NO
1	DICIEMBRE 2024		Versión inicial	X	
Elaborado por:  **Director de Interventoría:** Ing. PABLO ORDOÑEZ BOLAÑOS			Revisado por:  **Director de Interventoría:** Ing. PABLO ORDOÑEZ BOLAÑOS		

CONTROL DE DISTRIBUCION DE DOCUMENTOS

COPIA No.	EMITIDA	FECHA DE DISTRIBUCION
1	INVIAS	31 de diciembre de 2024
2	ARCHIVO	31 de diciembre de 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Convenio solidarios de Obra No. 2408-2024 , 2257-2024, 2288-2024 , 2434-2024, 2407-2024, 2482-2024, 2507-2024, 2549-2024, 2530-2024 , 2563-2024, 2568-2024 OAC , 3008-2024, 3108-2024, 3144-2024, 3159-2024, 3179-2024, 3420-2024, 3403-2024, 3418-2024, 3459-2024, 3544-2024, 2550-2024, 3579-2024, 3608-2024, 3931-2024, 3938-2024, 3991-2024, 4014-2024 Y 4112-2024. **Contratista:** OAC´S

Contrato de Interventoría No. 3780 de 2024 **Interventoría:** CONSORCIO INTER DA

Objeto Convenio solidario:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME MENSUAL No. 3 **MES O PERIODO:** DICIEMBRE

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	3
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	4
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		6
2.1	Localización		6
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		6
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		7
2.4	Características técnicas del proyecto		7
3	**INFORMACIÓN CONVENIO SOLIDARIO**		8
3.1	Información general del contrato		8
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		9
3.3	Seguimiento Items no previstos		9
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		9
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIO SOLIDARIO**		10
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	ANEXO 1
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	ANEXO 2
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	ANEXO 3
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	N/A
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	ANEXO 4
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	ANEXO 5
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	ANEXO 6
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	N/A
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		N/A
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo		N/A
	• Seguimiento Programa de Obra		ANEXO 7
	• Seguimiento Programa de Inversiones		ANEXO 7
	• Actas de Comité de Obra		
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	11
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		11
5.1	Información general del contrato		12
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		12
5.3	Informes especialistas y profesionales		12
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		14
5.5	Informe matriz de riesgos.		N/A
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		N/A
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		15
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	N/A
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	ANEXO 8
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	ANEXO 9
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	ANEXO 10
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	N/A
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		N/A
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	ANEXO 11
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
	1. MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORIA		
	2. PANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL		
	3.MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
	4.MEPI-MN1-IN-15-FR-13. SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: CARLOS HERNAN LODOÑO ESTRADA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 4843 de fecha 15/10/2024

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-15-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 31/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE **PERIODO MES:** DICIEMBRE

CONVENIO DE OBRA No.: 2408-2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE BARRANCAS VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3790 2024 **INTERVENTOR:** INTER DA

PLAZO INICIAL:	31/12/2024
FECHA DE INICIO:	20/11/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	
FECHA DE REANUDACIÓN:	
FECHA DE VENCIMIENTO:	
PLAZO ACUMULADO:	

VALOR INICIAL (incluido IVA):	$ 216,404,793.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 216,404,793.00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARLOS HERNAN LONDOÑO ESTRADA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	m	170
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	m	26%	26%
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			216,404,793.00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	N/A		
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	N/A		
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A		
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	N/A		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			216,404,793.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	51,624,190.08	12,109,377.92	63,733,568.00	63,733,568.00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	N/A			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	N/A			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	N/A			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	N/A			
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A			
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A			
VALOR EJECUTADO	51,624,190.08	12,109,377.92	63,733,568.00	63,733,568.00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 56,839,904.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 63,733,568.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	26.00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	17

REGISTRO FOTOGRÁFICO









Indicar la localización y actividad. | Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N/A

Pablo Ordoñez B.

Firma
Nombre
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.522025432 3NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a las actividades realizadas por el Convenio de Solidario No. 2408 DE 2024, entre el 01 al 31 de diciembre del 2024, registradas por INTER DA, actuando en condición de Interventor mediante el Contrato OFERTA No.3780 de 2024 suscrito con el INVIAS cuyo objeto es realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 8.

Alcance contrato de interventoría convenios solidarios: 2408-2024 OAC CORREGIMEINTO BARRANCAS, 2257-2024 OAC VERDA LA GAVIOTA, 2288-2024 OAC VEREDA LA ELVIRA, 2434-2024 OAC CORREGIMIENTO LA CASTILLA, 2407-2024 OAC VEREDA CULEBRAS, 2482-2024 OAC VEREDA LIMONES, 2507-2024 OAC CORREGIMIENTO EL RECREO, 2549-2024 OAC VEREDA LA PAILA, 2530-2024 OAC LOMITAS, 2563-2024 OAC BUENOS AIRES, 2568-2024 OAC LA FERIA, 3008-2024 OAC LAURELES, 3108-2024 OAC MARACAIBO, 3144-2024 OAC PLAYA RICA, 3159-2024 OAC PRADERA, 3179-2024 OAC LOS ALPES, 3420-2024 OAC MADRE VIEJA, 3403-2024 OAC LAS BRISAS, 3418-2024 OAC MORRO AZUL, 3459-2024 OAC VILLA RODAS, 3544-2024 OAC RAIZAL, 2550-2024 OAC PORTUGAL DE PIEDRAS, 3579-2024 OAC BUENOS AIRES BOMBAY, 3608-2024 OAC CORDOBA, 3931-2024 OAC CALAMAR, 3938-2024 OAC ARBOLEDAS, 3991-2024 OAC EL PORVENIR, 4014-2024 OAC EL CARMEN Y 4112-2024 RESGUARDO INDIGENA TRIUNFO CRISTAL PAEZ del departamento del Valle.

Los cuales tiene por objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

El SUPERVISOR GENERAL designado por el INVIAS para el control del Contrato de Interventoría, es el Ing. Carlos Hernán Londoño Estrada.

En este informe la Interventoría hace una descripción al INVIAS de las actividades realizadas, de tal manera que le brinde a la entidad contratante una visión general del desarrollo de los convenios citados, en lo referente a sus características principales, localización general del proyecto, aspectos técnicos como son sus antecedentes e intervención de la vía, su estado y trabajos ejecutados, aspectos financieros, ambientales, legales, de cumplimiento, y además el seguimiento de los componentes mencionados.

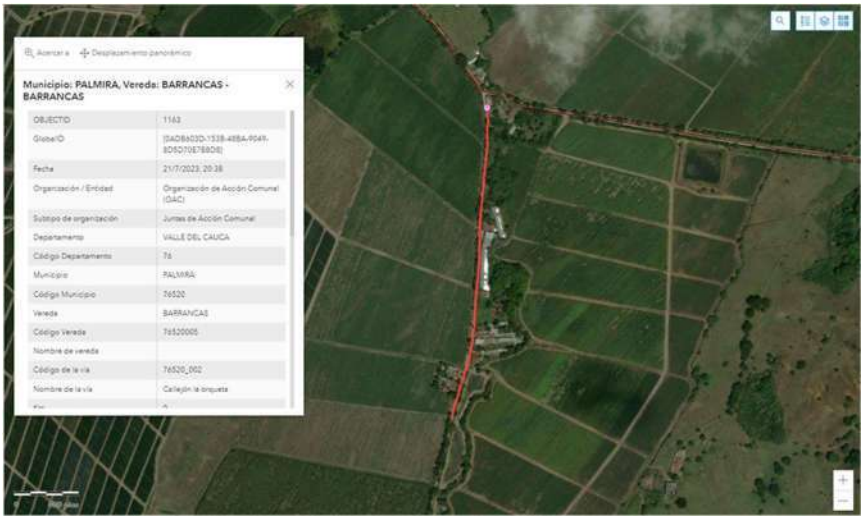
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO:

El proyecto contempla realizar el MEJORAMIENTO VIAL, mediante la construcción de pavimento en Placa Huella en el Marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.

El proyecto tiene como alcance realizar el mejoramiento de la vía en una longitud de placa huella:170. m, ancho placa huella 4.40 m, longitud de la huella: 3.00 m, longitud de la viga riostra: 4.40 m, alto de la viga riostra: 0.25 m, ancho viga riostra: 0.20 m, ancho cuneta con bordillo: 0.63 m, ancho cuneta placa: 0.48 m, ancho bordillo: 0.15 m.

2.1 LOCALIZACION

La localización del proyecto se encuentra en el corregimiento de Barrancas del municipio de Palmira como se puede observar en la siguiente imagen:



Fuente: https: Arcgis - FiledMapsLocalización vía a Intervenir – Arcgis - FiledMaps

2.2 MUNICIPIOS DE LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

El proyecto que se desarrolla se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Palmira del departamento de Valle del Cauca en el corregimiento de Barrancas, en el corredor vial denominado Callejón La Orqueta el tramo de vía visitado tiene una longitud de 600 metros, de los cuales el convenio considera la adecuación de 170 metros lineales con sistema de placa huella. El punto de inicio de referencia PR 0+380 en casa de la señora Alicia Arias y el punto final de referencia es PR0+560 en predios de la Familia Paredes, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Valle del Instituto Nacional de Vías. El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de placa huella. El Organismo de Acción

Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Entre los beneficios que otorga este desarrollo del proyecto está la optimización en la explotación de los productos **AGRICOLA, PISCICOLA, PORCICOLA y TURISTICA**, que permite a la comunidad nuevas opciones laborales.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La vía se encuentra actualmente destapada, por lo que presentaba grandes deterioros debido al tránsito vehicular y acumulación de aguas lluvias, por la ausencia de obras para el manejo de escorrentías que deterioran de forma acelerada la estructura y funcionalidad de la vía, considerando que, en época de lluvias, este tramo de vía funciona como un canal que escurre las aguas que se acumulan, debido a la ubicación topográfica de la zona a intervenir. Este factor afecta significativamente el tránsito de vehículos y transeúntes cuando el clima lluvioso no favorece los desplazamientos, lo cual genera mayores costos de operación en el trasporte de productos agrícolas que se comercializan en el sector, incomodidad y mayores tiempos en la movilidad de conductores y usuarios de la comunidad. De igual manera, en épocas de verano, la generación de polvo complica las condiciones de salud de los residentes del tramo a intervenir.

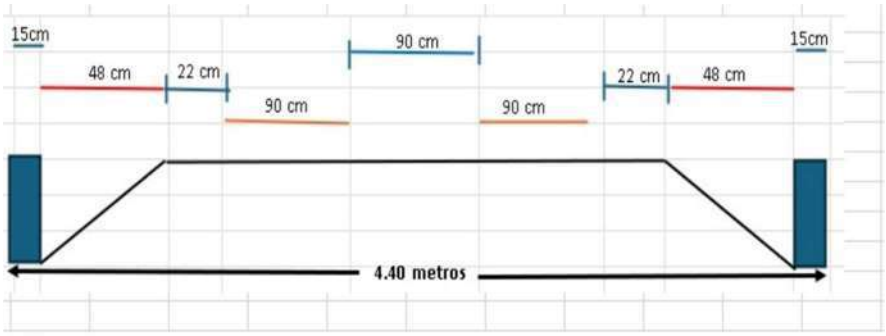
	
Fotografía 1. Estado inicial del proyecto	**Fotografía 2. Estado inicial del proyecto**

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo con el presupuesto estimado de referencia las intervenciones proyectadas son las siguientes:

El proyecto tenía como alcance inicial realizar el mejoramiento de la vía en una longitud de placa huella:170.00 m, ancho placa huella:4.40 m, longitud de la huella: 3.00 m, longitud de la viga riostra: 4.40 m, alto de la viga riostra: 0.25 m, ancho viga riostra: 0.20 m, ancho cuneta con bordillo: 0.63 m, ancho cuneta placa: 0.48 m, ancho bordillo: 0.15 m.

No obstante, lo anterior, dadas las condiciones de la vía existente, las dimensiones de la sección transversal se adaptan a las posibilidades geométricas existentes.



3. INFORMACION DEL CONVENIO SOLIDARIO

3.1 INFORMACION GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

Tipo de Contrato:	Convenio Solidario
Convenio Solidario No.:	N° 2408 DE 2024
Contratista:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS, DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Fecha iniciación contractual:	Agosto 24 de 2024
Valor Total del Contrato:	$ 216.404.793,00
Plazo de ejecución inicial:	130 días
Fecha de terminación Inicial:	Hasta 31 de diciembre 2024
Porcentaje de Ejecución:	-7%
Interventor del Proyecto:	INTER DA
Supervisor INVIAS	Ing. Carlos Hernán Londoño Estrada

Gráfico 1. Presupuesto estimado

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
VALLE DEL CAUCA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS	0,60	VALLE DEL CAUCA	11/05/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO						
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA Y/O CUNETA						
1	600.1.1	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,51	$ 82.531,00	$ 454.746,00
2	320.3	Subbase Granular Clase C	M3	143,06	$ 145.766,00	$ 20.853.284,00
3	630.1.4.1	Concreto reforzado resistencia 21 MPa (Clase D) - mezcla in situ para placa huella	M3	99,42	$ 917.084,00	$ 91.176.491,00
4	630.1.7	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (F) 60% concreto - 40% Piedra para placa huella)	M3	43,80	$ 418.743,00	$ 18.340.943,00
5	640.1	Acero de refuerzo de Fy = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.608,55	$ 7.389,00	$ 34.052.576,00
					SUB-TOTAL	**$ 164.878.040,00**
					SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 164.878.040,00**
					PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.946.341,00**
					GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.580.412,00**
					VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 215.404.793,00**

3.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- El día 09 diciembre se inicia actividades de corte, nivelación y escarificación con motoniveladora en el tramo a intervenir.
- El día 12 diciembre se realiza el levantamiento topográfico y diseño de rasante de la vía, así como georreferenciación de la misma con GPS, localización de nuevos mojones de referencia.
- El día 20 y 21 de diciembre se realiza revisión de la nivelación y contra nivelación al terreno del tramo intervenir y se instalan estacas de chaflan con la referencia de la cota cada 10m.
- El día 23 diciembre se inicia con el extendido y compactación para la instalación de la subbase desde las abscisas k0+380 hasta k0+560. Cantidad del material extendido de 184 m3 de material Subbase traída de la Cantera Bermejal de yumbo
- El día 26 diciembre se realiza corte y figurado de aceros de refuerzo para placa huella.
- El día 28 diciembre se recibieron en obra, la grava, arena, cemento y roca de canto rodado, para la fabricación de concreto de 3000 PSI y concreto ciclópeo.
- Se instalarán elementos de señalización en el tramo de la vía a intervenir como de protección y seguridad.
- El contratista presentó los certificados de calidad a de los materiales a utilizar en obra.
- El ejecutor también efectúa el corte y figurado de aceros de refuerzo para placa huella.
- El contratista entrego el ensayo de desgaste de los agregados gruesos en la Maquina de los Ángeles.
- El contratista entrega la afiliación del personal que será vinculado al convenio (08 ayudantes y una femenina) para ejecutar la actividad de fabricación y vaciado de concreto hidráulico en la vía BARRANCAS.
- El contratista entrega Titulo minero 18449.Cantera Bermejal, para el material de la Subbase
- Mediante comunicación escrita No.MVV-INVIAS-2024 007 de fecha19 DE DICIEMBRE de 2024 el Interventor solicita lo siguiente: Ampliar el plazo de ejecución del contrato de interventoría hasta el 15 marzo de 2025.

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

En el período objeto del presente informe no se presentaron Ítems no previstos por parte del contratista de obra.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE INTERVENTORIA

En el desarrollo del contrato de obra No 2804 de 2024, es responsabilidad de la Interventoría revisar y aprobar el “Cronograma” del proyecto con el cual se efectúa el seguimiento a las actividades que se programan durante las fases y/o etapas del contrato.

En el periodo comprendido de 01 de diciembre hasta el 31 de diciembre 2024 se evidencia que el avance de la obra tiene un retraso del -7% en atraso, esto debido en parte a la celebración festividades relacionadas con el fin de año, lo cual impacta el cumplimiento por parte de los proveedores de materiales; se espera que una vez culminen las fechas navideñas se normalice el comportamiento del

mercado en relación con la entrega de insumos necesarios para poner al día el cronograma de obra.

La JAC adelanta la gestión administrativa tendiente para evaluar y concretar, los proveedores, definir el plan de inversión, el cronograma de obra y la curva de inversión.

Acciones para seguir por parte de la Interventoría.

- Comités de obra, comités técnicos (adjuntarlos) anexos.
- Seguimiento a la programación: avance de obra y avance financiero.
- Seguimiento al control de calidad (Ensayos de laboratorio).
- Atención y respuesta a comunicaciones recibidas.
- Prevenir posibles errores del Contratista en los métodos constructivos.
- Control a los perfiles de construcción y Medición de cantidades de obra.
- Se realiza el reporte de 5 informes semanales correspondientes al me de diciembre (5,6,7 y 8) a la entidad contratante de acuerdos con y los términos establecidos al contrato de interventoría No. 3780 de 2024.

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONVENIO SOLIDARIO

4.1 INFORME SEMANAL

El formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 correspondiente al INFORME SEMANAL, se diligencio durante el presente periodo y se relaciona a continuación: Ver anexo 1

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONVENIO SOLIDARIO

El Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 correspondiente a MAQUINARIA Y EQUIPO CONVENIO SOLIDARIO, de acuerdo con la secuencia de actividades constructivas se presenta el formato correspondiente para el presente periodo. Anexo 2

4.3 PERSONAL, CONTROL Y APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONVENIO SOLIDARIO

El Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 correspondiente al PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA, se presenta el formato correspondiente al periodo de diciembre. Anexo 3

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONVENIO SOLIDARIO

El Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 correspondiente al INFORME FINANCIERO Y

PRESUPUESTAL OBRA, Se realiza el diligenciamiento del el Formato de movimientos financieros para este periodo de tiempo Anexo 4

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 correspondiente al ESTADO GENERAL DEL TIEMPO, se diligencio durante el presente periodo. Anexo 5.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

El Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 correspondiente al RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO, se presenta el formato correspondiente al periodo de diciembre. Anexo 6.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONVENIO SOLIDARIO.

Se diligencia el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 correspondiente al SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS DE OBRA Anexo 7.

4.8 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD.

El Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 correspondiente al SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD DE OBRA, no aplica.

4.9 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA: Ver Anexo 8.

4.9.2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSION: Ver Anexo 8.

4.9.3 COMITÉ DE OBRA: Ver Anexo 9.

5 INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3780 de 2024

5.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Corresponde al Contrato Oferta No. 3780 de 2024, ejercer la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 8".

Alcance contrato de interventoría convenios solidarios: 2408-2024 OAC CORREGIMEINTO BARRANCAS, 2257-2024 OAC VERDA LA GAVIOTA, 2288-2024 OAC VEREDA LA ELVIRA, 2434-2024 OAC CORREGIMIENTO LA CASTILLA, 2407-2024 OAC VEREDA CULEBRAS, 2482-2024 OAC VEREDA LIMONES, 2507-2024 OAC CORREGIMIENTO EL RECREO, 2549-2024 OAC VEREDA LA PAILA, 2530-2024 OAC LOMITAS, 2563-2024 OAC BUENOS AIRES, 2568-2024 OAC LA FERIA, 3008-2024 OAC LAURELES, 3108-2024 OAC MARACAIBO, 3144-2024 OAC PLAYA RICA, 3159-2024 OAC PRADERA, 3179-2024 OAC LOS ALPES, 3420-2024 OAC MADRE VIEJA, 3403-2024 OAC LAS BRISAS, 3418-2024 OAC MORRO AZUL, 3459-2024 OAC VILLA RODAS, 3544-2024 OAC RAIZAL, 2550-2024 OAC PORTUGAL DE PIEDRAS, 3579-2024 OAC BUENOS AIRES BOMBAY, 3608-2024 OAC CORDOBA, 3931-2024 OAC CALAMAR, 3938-2024 OAC ARBOLEDAS, 3991-2024 OAC EL PORVENIR, 4014-2024 OAC EL CARMEN, 4112-2024 y RESGUARDO INDIGENA TRIUNFO CRISTAL PAEZ del departamento del Valle.

En el siguiente cuadro se relacionan las vías que inicia la intervención, debido a que cuentan con los recursos económicos destinados para ejecutar el objeto del convenio solidario y a su vez la interventoría

podrá realizar vigilancia, control y verificación por parte de la Interventoría, en el marco de ejecución de los Convenios Interadministrativos que se suscribieron con las juntas de acción en el departamento de Valle.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VÍA	OBRA PROYECTADA
VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	VEREDA BARRANCAS	PLACA HUELLA LONGITUD 170 M

Tabla 1. Relación de vías a intervenir
Fuente: INTER DA

Contractualmente se tiene lo siguiente:

Tipo de Contrato:	Contrato de Interventoría
Contrato No.:	No.3780 de 2024
Contratista:	CONSORCIO INTER DA
Fecha iniciación contractual:	30/10/2024
Valor Total del Contrato:	$ 1.146.992.897
Plazo de ejecución:	62 días
Fecha de vencimiento Inicial:	31/12/2024

5.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

- Informe mensual de noviembre.
- Elaboración de los informes semanales.
- Seguimiento a los Planes de Desembolsos.
- Seguimiento a la contratación para la ejecución de las obras.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

5.3.1 ACTIVIDADES ÁREA SOCIAL

SECTOR: CORREGIMIENTO DE BARRANCAS – MUNICIPIO DE PALMIRA
Convenio 2408-2024.
INCLUSIÓN SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ENFOQUE DIFERENCIAL

5.3.1.1 PROTOCOLO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

Se cuenta con un buzón de sugerencias el cual se encuentra instalado en la Casa de Habitación del Señor Marco Tulio Cespedes, el cual permanece en constante monitoreo por parte del Comité de Participación Comunitaria, quienes realizan revisión mensual del mismo y de igual forma realizan el correspondiente reporte a la Profesional Social de Interventoría Sandra Liliana Pianda Mejía.

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de diciembre de 2024, no se presentan solicitudes por parte de la comunidad beneficiaria del proyecto o de la comunidad en general. El Comité de Participación Ciudadana tiene contacto permanente con la comunidad de igual forma han divulgado de forma reiterada tanto el correo de atención al ciudadano socialvalleinterda@gmail.com como el número telefónico de atención a la comunidad 3005704421. El día 27 de diciembre del año en curso se lleva a cabo reunión con el Comité de Participación en el acta se deja constancia de que a la fecha no se presentan inconformidades por parte de los residentes del sector o la comunidad en general.

5.3.1.2 PROTOCOLO DE SOCIALIZACION A LA COMUNIDAD

Durante el periodo no se llevan a cabo actividades correspondientes a este Ítem, se encuentra a la espera de orden de inicio por parte de la entidad contratante INVIAS.

5.3.1.3. PROTOCOLO DE PARTICIPACION COMUNITARIA

El día 27 de diciembre se lleva a cabo reunión con el Comité de Participación en la cual se realiza seguimiento al buzón de sugerencias evidenciando que durante el periodo no se han presentado inconformidades por parte de la comunidad, de igual forma el buzón se continuara revisando los días martes de cada mes por parte del Comité y se realiza el correspondiente reporte a la Profesional Social de Interventoría, así mismo se realiza la correspondiente anotación el acta de la reunión (Anexo 1)

5.3.1.4. PROTOCOLO DE MANO DE OBRA LOCAL

La mano de obra local se vinculará a medida de acuerdo al avance y el requerimiento para el desarrollo de la obra, para el mes de enero se encuentra proyectada la vinculación de mano de obra femenina a fin de dar cumplimiento a los lineamientos de la entidad en relación a la inclusión.

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17



5.3.1.5. PROGRAMA GESTION SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA

Durante el periodo correspondiente al presente informe no se realizan actividades correspondientes a este ítem, se presentan cronogramas para la realización de esta actividad en los meses de enero y febrero los cuales fueron remitidos para revisión de la entidad.

5.3.1.6. OBRAS CON PARTICIPACION COMUNITARIA

Con respecto a la Obra de Participación Comunitaria correspondiente al Convenio 2408 - 2024 suscrito con la Junta de Acción Comunal del Corregimiento de Barrancas, se radico la documentación en la página asignada para este fin atencionalciudadano@invias.gov.co mediante comunicado MVV-INVIAS-2024-006 con fecha 12 de Diciembre de 2024 se recibe comunicación de la confirmación con el radicado número 2024-12-13 11:51:19, posterior a ello se reciben observaciones respecto de la documentación y con respecto a la Obra con Participación Comunitaria se requirió el cambio de las cotizaciones requeridas haciendo referencia a que estas no eran legibles. Se realiza la solicitud a la JAC y se brinda la correspondiente orientación con respecto a las cotizaciones, esto con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos para aprobación de la misma, a la fecha se encuentra pendiente la entrega de las cotizaciones por parte de la JAC.

5.3.1.7. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

Se realizó la caracterización socioeconómica de doce (12) Convenios Solidarios, la cual busca recolectar información de fuentes primarias, para identificar el contexto poblacional, económico y dinámicas comunitarias con el propósito de reconocer las necesidades y potencialidades del territorio. Posterior a la finalización de la actividad con cada uno de los proyectos se realizará el ingreso de la información al link de la entidad INVIAS.

5.4 INFORME DE ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

No se presentan en el presente periodo informes de especialistas.

5.5 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC

No aplica.

5.6 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

No aplica.

5.7 INFORMACION OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA

No aplica.

5.8 SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRÁMITE CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE LOS PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIG) DE LA ENTIDAD.

No aplica.

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO INTERVENTORIA

Se realizan visitas de campo para conocer los pormenores de la obra y tener el contacto directo con los lideres de la comunicad y se elabora el informe de la gestión social realizada en este periodo.

6.1 EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO INTERVENTORIA.

No se diligencia en el presente periodo, debido a las actividades no han requerido el formato.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Se diligencia el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL INT. El cual hace parte de la información documentada correspondiente al acta de Interventoría #2. Anexo 9.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO INTERVENTORIA

Se diligencia el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. Anexo 10.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

Se diligencia el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEG GARANTIAS INTERVENTORÍA. Anexo 11.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD INTERVENTORIA.

No aplica.

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO

No aplica.

- **PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS APROBADO**

Se diligencia el Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. Para el presente periodo, el documento aún está en proceso de modificación por parte del interventor. Anexo 12.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En el periodo de diciembre, se realizó el extendido y compactación de la subbase al tramo a intervenir y también se socializo a la comunidad y se le explicó del cierre temporal de la vía para el plan y implementación del Convenio del corregimiento de Barrancas del Municipio de Palmira.

- La JAC, realizo la gestión tendiente al suministro y desplazamiento de los insumos y materiales necesarios estipulando un lugar para el bodegaje y almacenamiento del material, teniendo alimentada y actualizada la información de manera objetiva respecto al plan de compras programado.

- Desde de ámbito técnico, se hizo la revisión del corte y figurado del acero y los castillos de las vigas riostras y se pudo evidenciar que las dimensiones mayores a lo estipulado en la catilla INVIAS, para lo cual obligo a realizar la respetiva subsanación técnicas conforme a las especificaciones requeridas en la cartilla de obras menores.

- El avance a la fecha se evidencia un porcentaje de atraso del -7%, el avance presenta un 25% ejecutado VS un 32.45% programado. Esto debido en parte por la temporada de fin de año donde cierta forma se ha dificultado la entrega de materiales. Se espera que una vez culmine las festividades navideñas se normalice el suministro de los mismos.

- Desde el punto de vista Social, se realiza socialización formato Plan de Desembolsos con la JAC de Violetas y El Cedro, contadora, ingeniero residente de las obras.

- Se realizó la revisión, aprobación del Plan de Desembolsos de las veredas Barrancas.

- Se realizó el seguimiento a la contratación para la ejecución de las obras.

- Se realizó la supervisión actividades de toma de muestras para el laboratorio.

- Se realizó el seguimiento a la programación.

- Se realizó la coordinación desarrollo Informe financiero

- Se realizó la solicitud del uso de la señalización y permisos requeridos.

- Mediante comunicación escrita No.MVV-INVIAS-2024 007 de fecha19 DE DICIEMBRE de 2024 el Interventor solicita lo siguiente: Ampliar el plazo de ejecución del contrato de interventoría hasta el 15 marzo de 2025.

8 ANEXOS

1. INFORME SEMANAL.
2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONVENIO SOLIDARIO
3. PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONVENIO SOLIDARIO
4. ESTADO GENERAL DE TIEMPO
5. RESUMEN ENSAYO DE LABORATORIO
6. SEGUIMIENTO GARANTIA Y SEGUROS CONVENIOS SOLIDARIO
7. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA E INVERSIONES
8. PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORIA
9. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTROL DE INTERVENTORIA
10. SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA
11. PLAN DE CARGAS APROBADO
12. ANEXO COPIA BITACORA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/12/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE — SEMANA No.: 5 del 6-dic-24 al 12-dic-24 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS HERNAN LONDOÑO ESTRADA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: YIRA COPETE

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de170,00 m de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Longitud placa huella:170,00 m, Ancho placa huella:5,00 m, longitud de la huella: 3,0 m, longitud de la viga riostra: 5,00 m, alto de la viga riostra: 0.25 m, ancho viga riostra: 0.25 m, ancho cuneta con bordillo: 0.70 m, ancho cuneta placa: 0.55 m, ancho bordillo: 0.15 m. Espesor de placa huella 0,15 m. sobre ancho de 0,70 m

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER DA		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	DAIMCO S.A.S., BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.		
CONTRATO No.	2408 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 216.404.793,00	CONTRATO No.	3780 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1.146.992.897,00
FECHA DE INICIO:	08/30/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	30/10/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 216.404.793,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1.146.992.897,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.404.793			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.318.000			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 214.086.793			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.146.992.897			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 31.356.132			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.115.636.765			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 216.404.793,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	N/A	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.318.000,00	0,61%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.318.000,00	0,61%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.318.000,00	0,61%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.318.000,00	0,61%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NA
PERIODO FACTURADO: NA
VALOR FACTURA: NA

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:No se han iniciado las obras,

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 31.356.132,00	2,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 31.356.132,00	2,73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 8.083.000,00	0,70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.583.000,00	0,92%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: nov-24
VALOR FACTURA: $ 31.356.132,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0,61%
Meta Física Ejecutada % 0,61%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	N/A	N/A	Total	%
Excavaciones varias sin Clasificar	,M3	5,51			Prog	N/A				
					Ejec	N/A				
* Subbase Granular Clase C	M3	184			Prog					
					Ejec					
* Concreto reforzado resistencia 21 MPa (Clase D) -	M3	99,42			Prog					
					Ejec					
Concreto reforzado resistencia 21 MPa (Clase D) -	M3	43,8								
					Ejec					
* Acero de refuerzo de Fy = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4608,55			Prog					
					Ejec					
LOCALIZACION Y REPLANTEO	DIA	10			Prog					60,0%
					Ejec					50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+390-K0+560
TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A
TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACION:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	x
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 9

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CASA 144

OBSERVACIONES:
Aun no se ha instalado buzo de PQR
Se realizan actas de vecindad de la zona de influencia

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizan actividades de escarificación con motoniveladora en el tramo a intervenir.
Se realiza replanteo de topografía entregada por la entidad.Se realizan actas de vecindad en zona de influencia de la construcción.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se realizará actividades de corte y nivelación, con motoniveladora en el tramo a intervenir.
Se realizará levantamiento topográfico y diseño de rasante de la vía, así como georreferenciación de la misma con GPS, localizacion de nuevos mojones de referencia.
Continua el proceso de cotización de materiales y equipos, a utilizar en obra.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



K0+390



K0+450



K0+560

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Debido a la pérdida de puntos de georreferenciación, la interventoría programa comisión de topografía para realizar, las respectivas demarcaciones de las cotas de nivel sobre el eje del trazado. De igual forma para garantizar y facilitar la ubicación de los mismos.
La interventoría realiza acompañamiento a el ejecutor durante el proceso de evaluación de las diferentes cotizaciones presentadas por proveedores.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: PABLO ORDOÑEZ BOLAÑOS
Matrícula Profesional No.: 5220254323 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/12/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE — SEMANA No.: 6 del 13-dic-24 al 19-dic-24 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS HERNAN LONDOÑO ESTRADA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: YIRA COPETE

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de170,00 m de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Longitud placa huella:170,00 m, Ancho placa huella:5,00 m, longitud de la huella: 3,0 m, longitud de la viga riostra: 5,00 m, alto de la viga riostra: 0.25 m, ancho viga riostra: 0.25 m, ancho cuneta con bordillo: 0.70 m, ancho cuneta placa: 0.55 m, ancho bordillo: 0.15 m. Espesor de placa huella 0,15 m. sobre ancho de 0,70 m

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	2408 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 216.404.793,00
FECHA DE INICIO:	08/30/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 216.404.793,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER DA		
INTEGRANTES:	DAIMCO S.A.S., BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.		
CONTRATO No.	3780 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1.146.992.897,00
FECHA DE INICIO:	30/10/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1.146.992.897,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.404.793			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 65.051.568			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 150.353.225			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.146.992.897			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 31.356.132			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.115.636.765			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 216.404.793,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 15.097.239,00	6,98%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 65.051.568,00	30,06%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (49.954.329,00)	-23,08%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	N/A	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.779.239,00	6,37%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 63.733.568,00	29,45%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (49.954.329,00)	-23,08%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.779.239,00	6,37%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 63.733.568,00	29,45%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:No se han iniciado las obras,

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 31.356.132,00	2,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 31.356.132,00	2,73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 8.083.000,00	0,70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.583.000,00	1,10%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: nov-24
VALOR FACTURA: $ 31.356.132,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 20% — Avance o Atraso Físico %: 1%
Meta Física Ejecutada %: 21%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	N/A	N/A	Total	%
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,51			Prog	1,3			1,3	23,59%
					Ejec	0			0	
Subbase Granular Clase C	M3	184			Prog	60			60	32,61%
	M3				Ejec	0			0	
* Concreto reforzado resistencia 21 MPa (Clase D)	M3	99,42			Prog					
					Ejec					
* Concreto reforzado resistencia 21 MPa (Clase D)	M3	43,8			Prog					
					Ejec					
* Acero de refuerzo de Fy = 4.2(	KG	4608,6			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+390; K0+560
TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A
TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:
Se solicita el numero de los titulos mineros d elas subbase: "Titulo minero 18449.Cantera Bermejal. Municipio de Yumbo. Jorge Anibal Peña Rico, Titular licencia ambiental resolucion 0100 No. 0710-0618 de noviembre 10 de 2009"

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CASA 144

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizó, las respectivas demarcaciones de las cotas de nivel sobre el eje del trazado.
Se realizó localización y replanteo con equipos de precisión.
Se socializan cuadros comparativos de las diferentes cotizaciones recibidas.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se da inicio a la compra de insumos por parte del ejecutor.
Se continua con actividad de marcación de vía, e instalación de niveles de referencia.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se realiza la verificación de la contra nivelación de las abscisas del tramo a intervenir, entre las abscisas K0+390 hasta K0+560 (carteras y datos del corte y llenado). Igualmente se constata las demarcaciones de los niveles sobre el eje de la subrasante. De igual forma se realiza la ubicación y referenciación de los mojones de amarre para facilitar la ubicación de los mismos. Esta información fue procesada y proporcionada a los intervinientes.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: PABLO ORDOÑEZ BOLAÑOS
Matrícula Profesional No.: 5220254323 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/12/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE — SEMANA No.: 7 del 20-dic-24 al 26-dic-24 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS HERNAN LONDOÑO ESTRADA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: YIRA COPETE

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de170,00 m de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Longitud placa huella:170,00 m, Ancho placa huella:5,00 m, longitud de la huella: 3,0 m, longitud de la viga riostra: 5,00 m, alto de la viga riostra: 0.25 m, ancho viga riostra: 0.25 m, ancho cuneta con bordillo: 0.70 m, ancho cuneta placa: 0.55 m, ancho bordillo: 0.15 m. Espesor de placa huella 0,15 m. sobre ancho de 0,70 m

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER DA		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	DAIMCO S.A.S., BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.		
CONTRATO No.	2408 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 216.404.793,00	CONTRATO No.	3780 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1.146.992.897,00
FECHA DE INICIO:	08/30/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	30/10/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 216.404.793,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1.146.992.897,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.404.793			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 65.051.568			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 150.353.225			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.146.992.897			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 31.356.132			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.115.636.765			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 216.404.793,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 42.858.200,00	19,80%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 65.051.568,00	30,06%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (20.875.368,00)	-9,65%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	N/A	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 42.858.200,00	19,80%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 63.733.568,00	29,45%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (20.875.368,00)	-9,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 42.858.200,00	19,80%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 63.733.568,00	29,45%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se realiza actividad de riego y compactacion de sub-base

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 31.356.132,00	2,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 31.356.132,00	2,73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 8.083.000,00	0,70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.583.000,00	1,10%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: nov-24
VALOR FACTURA: $ 31.356.132,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 25% — Avance o Atraso Físico %: -4%
Meta Física Ejecutada %: 21%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	K0+390; K0+560	N/A	N/A	Total	%
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,51			Prog	5,51			5,51	100,00%
					Ejec	0			0	
Subbase Granular Clase C	M3	184			Prog	184			184	100,00%
	M3				Ejec	184			0	100,00%
* Concreto reforzado resistencia 21 MPa (Clase D)	M3	99,42			Prog					
					Ejec					
* Concreto reforzado resistencia 21 MPa (Clase D)	M3	43,8			Prog					
					Ejec					
* Acero de refuerzo de Fy = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4608,6			Prog	921,72			4608,6	20,00%
					Ejec	1613,01			4608,6	35,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+390; K0+560 — TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A
TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador de 3 ton	1	1
Carrotanque de 10 Toneladas	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Arroyo Hondo, Yumbo, Valle del Cauca	PERMISO MINERO: SI	x	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	x	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES: Titulo minero 18449.Cantera Bermejal. Municipio de Yumbo. Jorge Anibal Peña Rico, Titular licencia ambiental resolucion 0100 No. 0710-0618 de noviembre 10 de 2009

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CASA 144

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se inicia la actividad de suministro e instalación de sub-base.
Se realiza corte y figurado de aceros de refuerzo para placa huella.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Alquiler de equipos, para fundición de placa huella
Programación de densidades de sub base

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



K0+390



K0+450



K0+560

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se realizará acompañamiento a el ejecutor en el proceso de compra y almacenamiento de insumos como agregados y cemento.
Se solicitará pruebas de densidades a la sub base instalada.
Se verificará que los insumos cumplan con su correspondiente calidad.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: PABLO ORDOÑEZ BOLAÑOS
Matrícula Profesional No.: 5220254323 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/01/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE — SEMANA No.: 8 del 27-dic-24 al 2-ene-25 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS HERNAN LONDOÑO ESTRADA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: YIRA COPETE

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de170,00 m de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Longitud placa huella:170,00 m, Ancho placa huella:5,00 m, longitud de la huella: 3,0 m, longitud de la viga riostra: 5,00 m, alto de la viga riostra: 0.25 m, ancho viga riostra: 0.25 m, ancho cuneta con bordillo: 0.70 m, ancho cuneta placa: 0.55 m, ancho bordillo: 0.15 m. Espesor de placa huella 0,15 m. sobre ancho de 0,70 m

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	2408 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 216.404.793,00
FECHA DE INICIO:	08/30/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 216.404.793,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER DA		
INTEGRANTES:	DAIMCO S.A.S., BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.		
CONTRATO No.	3780 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1.146.992.897,00
FECHA DE INICIO:	30/10/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1.146.992.897,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.404.793			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 65.051.568			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 150.353.225			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.146.992.897			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 31.356.132			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.115.636.765			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 216.404.793,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 56.839.904,00	26,27%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 65.051.568,00	30,06%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (6.893.664,00)	-3,19%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	N/A	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 56.839.904,00	26,27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 63.733.568,00	29,45%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (6.893.664,00)	-3,19%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 56.839.904,00	26,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 63.733.568,00	29,45%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se realiza actividad de riego y compactacion de sub-base

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 31.356.132,00	2,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 31.356.132,00	2,73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 8.083.000,00	0,70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.583.000,00	1,10%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: nov-24
VALOR FACTURA: $ 31.356.132,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 29% — Avance o Atraso Físico %: -3%
Meta Física Ejecutada %: 26%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	K0+390; K0+560	N/A	N/A	Total	%
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,51			Prog	5,51			5,51	100,00%
					Ejec	0			0	
Subbase Granular Clase C	M3	184			Prog	184			184	100,00%
	M3				Ejec	184			0	100,00%
* Concreto reforzado resistencia 21 MPa (Clase D)	M3	99,42			Prog					
					Ejec					
* Concreto reforzado resistencia 21 MPa (Clase D)	M3	43,8			Prog					
					Ejec					
* Acero de refuerzo de Fy = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4608,6			Prog	1613			4608,6	35,00%
					Ejec	1843,44			4608,6	40,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Carrotanque de 10.000 lts	1	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+390; K0+560 — TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A
TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: Cantera Bermejal. Municipio de Yumbo	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Titulo minero 18449.Cantera Bermejal. Municipio de Yumbo. Jorge Anibal Peña Rico, Titular licencia ambiental resolucion 0100 No. 0710-0618 de noviembre 10 de 2009

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CASA 144

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Compactacion de sub-base con vibrocompactador de 3 ton
Se realiza corte y figurado de aceros de refuerzo para placa huella.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Compra de cemento y elementos EPP, para personal.
Programación de densidades de sub base. Continuar con el corte y figurado de aceros de refuerzo para placa huella.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



K0+390



K0+450



K0+560

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se realiza la verificación de las pruebas de densidades a la sub base instalada con un requerimiento minino de compactación del 97%.
Se realiza la verificación de los certificados de calidad de los materiales (agregados / insumos) correspondientes
Se realiza verifica de los números de los títulos mineros y permisos ambientales de todos lo agregados.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: PABLO ORDOÑEZ BOLAÑOS
Matrícula Profesional No.: 5220254323 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias. Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31-dic (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: dic-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS DEL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO No. 2408 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3780 de 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERDA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
MOTONIVELADORA	CATERPELLA	12G	VEREDA BARRANCAS														A	A	A							A	A		A	A	A			
VIVBROCOMPACTAODRA	JCB-VIBROMAX	VMT260	VEREDA BARRANCAS																										A	A	A			
CARROTANQUE	VMT 396	10 TONELADA	VEREDA BARRANCAS																										A	A	A			
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	3	3	3	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	3	3	3	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	3	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	N/A	N/A
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	N/A	N/A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): NO SE PRESENTA NOVEDADES CON LOS EQUIPOS EN EL PERIODO DE TIEMPO

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: LA MOTONIVRLADORA SE UTILIZA EN LA PRIMERA ACTIVIDAD POR 3 DIAS PARA LA CONFORMACION DE LA SUBRASANTE, DEBIDO A DAÑOS OCACIONADOS POR LLUVIA FUERTE, FUE NECESARIO TENER LA MOTONIVELADORA EN UNA SEGUNDO PROCESDO DE TRABAJO DE 2 JORNADAS, FINALMENTE SE UTILIZA TODOS LOS EQUIPOS PARA LA CONFORMACIÓN, RIEGO Y COMPACTACIÓN DE SUB BASE EN 3 JORNADAS DE TRABAJO.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: CARLOS BARACALDO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 17202-245386 CLD

Firma

Nombre: Pablo Ordoñez
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202 - 54323 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE

CONTRATO DE OBRA No: 2408 de 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dicembre 2024 **PROYECTO:**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER DA

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Carlos Alberto Baracaldo		$ 1.300.000										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Junta de accion comunal		sura	V	Sanitas	9480639206	$ 113.800	Colpensiones	9480639206	$ 145.600	$ 45.500					
2	Yorlady Medina	1113671161	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Junta de accion comunal		sura	I	Sanitas	478392698	$ 162.500	Porvenir	478392698	$ 208.000					
3	Luis Eduardo quitero Henao	1116373139	$ 1.300.000																													X	X	Junta de accion comunal		sura	V	SOS	9480207919	$ 10.900	Proteccion	9480207919	$ 13.900	$ 3.500	$ 4.500			
4	Clemente zalazar pareja	16512380	$ 1.300.000																													X	X	Junta de accion comunal		sura	V	SOS	9480207919	$ 10.900	Proteccion	9480207919	$ 13.900	$ 3.500	$ 4.500			
5	Wilmer caldon	10293859	$ 1.300.000						X	X	X	X	X	X	X																				Junta de accion comunal		sura	V	Nueva Eps	9480207919	$ 38.000	Porvenir	9480207919	$ 48.600	$ 12.200	$ 15.300		
6																																																
7																																																
8																																																
9																																																
10																																																
11																																																
N																																																

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Julian Martinez L.
1.113.659.500
Nombre: Julian Martinez
Representante Legal OAC de Barrancas
Cedula No. 1,113,659,500

Firma
Nombre: Pablo Ordoñez
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202 - 54323 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31-dic-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE

CONTRATO DE OBRA No: 2408 de 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS DEL MUNICIPIO DE DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3780 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER DA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	18	14	24	24	24	24	22	20	21	24	20	20	24	24	711
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4	3	0	0	0	0	0	9
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	10	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	0	0	24
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: Ing. Carlos Baracaldo
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 17202-245386 CLD

Firma

Nombre: Ing. Pablo Ordoñez
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202 - 54323 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE

CONTRATO DE OBRA No.: 2408 de 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 31/12/2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3780 DE 2024 **INTERVENTOR:** INTERDA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	20/08/2024	% de particula cara fracturada en agregado grueso	INVIAS Articulo 330-13	Cantera de Km7 via yumbo	2050,0	Clase C 50%	100%	SI	El materia granular y la subase es suministrada d ela cantera mas
2	20/08/2024	Evaluacion resistencia mecanica de material finos	INVIAS Articulo E 224-13	Cantera de Km7 via yumbo	Grava 1/2	Clase B 70%	97%	SI	Los articulos 500, 330 Invias indica los % minimos permitidos
3	20/08/2024	Ensayo MICRO EVAL Materia de la Grava 3/4	INVIAS Articulo 330-15	Cantera de Km7 via yumbo	Grava 3/4	Clase B 19%	30%	SI	Maximo porcentaje permitido 30% Cumple
4	22/08/2024	Curva Granulometrica Grava 1/2	NTC- 77- Y 174	Cantera de Km7 via yumbo	30669,5	<1%	0.9 <1% Y 0.93 NE	SI	El % que pasa por el tamiz 200
5	23/08/2024	Indice de Alargamiento y aplanamiento	INVIAS Art. 630	Cantera de Km7 via yumbo	3185,5	25% max	16%	SI	Cumple con los Requisito minimos
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

Teniendo en cuenta que de el rangoa superar es de 21 Mpa a lso 28 dias que alcancza su resistecia maxima, los resultados muestran una resitencia a comprension de 18.2 a 7 dias de edad. Es un rango acptable para pa edad que presenta es decir es al tercera parte de la edad que debe desarrollar .

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.

2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio

Firma

Nombre: Ing. Carlos Baracaldo
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 17202-245386 CLD

Firma

Nombre: Pablo Ordoñez
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202 - 54323 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 12 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Valle

CONTRATO DE OBRA No. 2408-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE BARRANCAS

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 20/11/2024

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/03/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: 216.404.793

VALOR ACUMULADO: 216.404.793
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: N/A

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3780- 2024 **INTERVENTOR:** CONCSORCIO INTERDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 75.741.679,00	16	7	2024	31/12/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		N/A	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños		N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100334306

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100334306 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No.: N/A
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 12 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 75.741.679,00	16	7	2024	31/12/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		N/A	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños		N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100334306

Certificado de modificación o anexo No.: N/A
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000000	16	7	2024	31	12	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100334306 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. N/A
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

OBSERVACIONES:

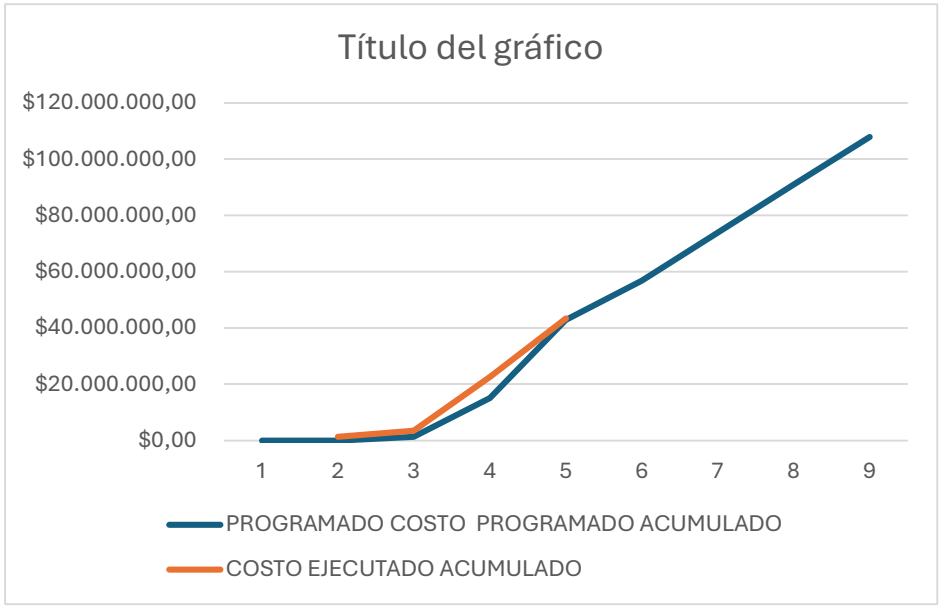
NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Pablo Ordoñez
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 5220254323 NRN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO A PROGRAMA DE OBRA Y PROGRAMA DE INVERSIONES



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 18/12/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECTOR DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3780 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER DA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-24 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 8

CONTRATO DE OBRA No.: LOTE 8 **CONTRATISTA:** CONVENIOS INVIAS-OAC- PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - LOTE 8

NOMBRE ARL: AXXA COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMPENSAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	dic-24																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)					
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	WILFREDO SEGUNDO ACUÑA VALLE	7.604.194	Ing. Auxliar	$ 3.000.000,00														1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO INTER DA	$ 1.800.000	$ 125.280	V	SURA	9478832833	$ 225.000	COLPENSIONES	9478832833	$ 288.000	$ 72.000	$ -	$ -			
2	SANDRA LILIANA PIANDA MEJIA	59.821.382	Profesional Social	$ 3.800.000,00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO INTER DA	$ 3.800.000	$ 264.480	V	SANITAS	9478832833	$ 475.000	COLPENSIONES	9478832833	$ 608.000	$ 152.000	$ -	$ -		
3	PABLO ORDOÑEZ BOLAÑOZ	12.981.089	Director Interventoria	$ 6.900.000,00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO INTER DA	$ 6.900.000	$ 480.240	V	SANITAS	9478832833	$ 862.500	COLPENSIONES	9478832833	$ 1.104.000	$ 276.000	$ -	$ -		
3																																																	
12																																									$ -								
13																																									$ -								
14																																									$ -								
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 13.700.000																																													

El Interventor adjunta la certificación de fecha 12/12/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
6. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
7. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
8. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
9. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCÍA
Representante Legal o su Apoderado
Matrícula Profesional No.: 13202-45616 BLV

Firma
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Nombre: CARLOS HERNÁN LONDOÑO ESTRADA
Matrícula Profesional No.: 76202-21967 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El suscrito Representante Legal de BERAKAH INGENIERIA S.A.S., certifica que BERAKAH INGENIERIA S.A.S. se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002) y a las cajas de compensación Familiar, así como por concepto de pago de parafiscales. De los últimos seis (06) meses.

De conformidad con lo establecido en la Ley 1819 de 2016 cumpliendo con el artículo 114-1, deberá diligenciar la siguiente información:

EXONERACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES		
Exento de los pagos parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de sus empleados (artículo 114-1)	Si (x)	No ()

Dado en Bogotá D.C., al 16 día del mes de Diciembre de 2024.

Atentamente,

CARLOS JAVIER ESPITIA PALOMINO
78.027.760 de Cerete.
Representante Legal

JOSE MIGUEL DONADO WALTEROS
T.P 121531-T
Revisor Fiscal

DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El suscrito Representante Legal y Revisor Fiscal de DAIMCO S.A.S., certifica que DAIMCO S.A.S. se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002) y a las cajas de compensación Familiar, así como por concepto de pago de parafiscales. De los últimos seis (6) meses.

De conformidad con lo establecido en la Ley 1819 de 2016 cumpliendo con el artículo 114-1, deberá diligenciar la siguiente información:

EXONERACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES		
Exento de los pagos parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de sus empleados (artículo 114-1)	Si (x)	No ()

Dado en Barranquilla., a los 16 días del mes de Diciembre de 2024.

Atentamente,

JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCIA
C.C. 73.138.660 de Cartagena.
Representante Legal

JOSE MIGUEL DONADO WALTEROS
T.P 121531-T
Revisor Fiscal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: DIC-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECTOR DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3780 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER DA

MES INFORME MENSUAL: dic-24

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 8

CONTRATO DE OBRA No: LOTE 8

CONTRATISTA: CONVENIOS INVIAS-OAC- PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - LOTE 8

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	valor utilizado	saldo anterior
2024	957024	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02 ADQUIS. DE BYS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	10	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 1.146.992.897,00	$ 66.309.132,40	$ 1.115.788.764,60

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 1.146.992.897

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	oct-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	957024 de 25/09/2024	$ 1.146.992.897,00	$ 1.146.992.897,00		
2	nov-24	$ 26.221.960,00	$ 4.982.172,40	$ 31.204.132,40		$ 31.204.132,40	$ -	957024 de 25/09/2024	$ 1.115.788.764,60	$ 1.115.788.764,60		
3	dic-24	$ 29.500.000,00	$ 5.605.000,00	$ 35.105.000,00		$ 35.105.000,00			$ 1.080.683.764,60	$ 1.080.683.764,60		
TOTALES		$ 55.721.960,00	$ 10.587.172,40	$ 66.309.132,40	$ -	$ 66.309.132,40	$ -	$ -	$ 1.080.683.764,60	$ 1.080.683.764,60		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 55.721.960,00	$ 10.587.172,40	$ 66.309.132,40
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ -	$ -	$ -
*			
VALOR TOTAL	$ 55.721.960,00	$ 10.587.172,40	$ 66.309.132,40

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCÍA
Representante Legal o su Apoderado
Matrícula No.: 13202-45616 BLV

Firma

Nombre: CARLOS HERNÁN LONDOÑO ESTRADA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202-21967 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3780-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER DA

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 8

FECHA DE INICIO: 30 DE OCTUBRE -2024

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.146.992.896,77

VALOR ACUMULADO: $ 1.146.992.896,77 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARLOS HERNAN LONDOÑO ESTRADA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta
Cumplimiento		$114,699,289.70	18	9	2024	30/09/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$229,398,579.40	18	9	2024	30/09/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$229,398,579.40	18	9	2024	31/12/2027
Calidad del servicio		$334,097,869.10	30	6	2025	30/06/2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101451618

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: PABLO ORDOÑEZ BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 5220254323NRÑ

Firma
Nombre:
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	26/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES — VALLE — **No.** ____
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3780 - 2024
PLAZO INICIAL: 31/12/2024 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 6 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 8

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/10/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
INTERVENTOR: CONSORCIO INTER DA
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.146.992.896,63 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS HERNAN LONDOÑO ESTRADA
RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar día/mes/año)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.146.992.896,63

CONVENIO No. LOTE 8
CONTRATISTA: MUNICIPIOS VALLE DEL CAUCA - LOTE 8

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				2024						2025						TOTAL	
							OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		Director de Interventoria	$ 6.900.000,00		4,00	$ 27.600.000,00	0,00	$ -	0,80	$ 5.520.000,00	1,00	$ 6.900.000,00	1,00	$ 6.900.000,00	0,60	$ 6.900.000,00	0,80	$ 6.900.000,00	4,000	$ 33.120.000,00
		Ingeniero Residente de Interventoria	$ 5.100.000,00		4,00	$ 20.400.000,00	0,00	$ -	0,53	$ 2.703.000,00		$ -	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	3,530	$ 18.003.000,00
		Ingeniero Auxiliar de Interventoria y alistamiento	$ 3.000.000,00		8,00	$ 24.000.000,00	0,00	$ -		$ -	0,60	$ 1.800.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	2,00	$ 6.000.000,00	2,00	$ 6.000.000,00	5,600	$ 16.800.000,00
		Profesional Financiero	$ 3.800.000,00		4,00	$ 15.200.000,00	0,00	$ -		$ -		$ -	0,70	$ 2.660.000,00	1,00	$ 3.800.000,00	1,00	$ 3.800.000,00	2,700	$ 10.260.000,00
		Profesional Ambiental	$ 3.800.000,00		6,00	$ 22.800.000,00	0,00	$ -		$ -		$ -	0,70	$ 2.660.000,00	1,00	$ 3.800.000,00	1,00	$ 3.800.000,00	2,700	$ 10.260.000,00
		Profesional Social	$ 3.800.000,00		3,50	$ 13.300.000,00	0,00	$ -	0,76	$ 2.888.000,00	1,00	$ 3.800.000,00	1,00	$ 3.800.000,00	1,00	$ 3.800.000,00	1,00	$ 3.800.000,00	4,760	$ 18.088.000,00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (confirman esta bolsa los especialistas de amarillo)				$ 29.106.667,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,000	$ -
		PERSONAL TÉCNICO																		
		Inspector SST	$ 2.300.000,00		7,00	$ 16.100.000,00	0,00	$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.300.000,00	2,00	$ 4.600.000,00	2,00	$ 4.600.000,00	5,000	$ 11.500.000,00
		Inspector	$ 2.000.000,00		63,00	$ 126.000.000,00	0,00	$ -		$ -		$ -	13,00	$ 26.000.000,00	25,00	$ 50.000.000,00	25,00	$ 50.000.000,00	63,000	$ 126.000.000,00
		Apoyo Social	$ 2.300.000,00		7,00	$ 16.100.000,00	0,00	$ -		$ -		$ -	2,00	$ 4.600.000,00	2,00	$ 4.600.000,00	2,00	$ 4.600.000,00	6,000	$ 13.800.000,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																		
		Tecnico Administrativo	$ 1.400.000,00		4,00	$ 5.600.000,00	0,00	$ -		$ -		$ -	1,00	$ 1.400.000,00	1,00	$ 1.400.000,00	1,00	$ 1.400.000,00	3,000	$ 4.200.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 316.206.667	$ -		$ 11.111.000,00		$ 12.500.000,00		$ 58.420.000,00		$ 90.000.000,00		$ 90.000.000,00		$ 262.031.000	
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36	2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 746.247.734	$ 26.221.960,0		$ 26.221.960,0		$ 29.500.000,0		$ 137.871.200,0		$ 212.400.000,0		$ 212.400.000,0		$ 618.393.160	

GRUPO 2 COSTO VARIABLE

No. de Orden	Cantidad	CARGO / COSTO VARIABLE	Unidad	% PAGO SOBRE COSTOS VARIABLES (A1)	VALOR TOTAL PAGO POR COSTOS VARIABLES (A2)	2024												TOTAL	
						MES 1		MES 2		MES 3		MES 4		MES 5		MES 6			
							VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS VARIABLES: El pago de costos variables, se realizara en concordancia con los avances físicos de obra establecidos en el informe mensual, previa aprobación del Supervisor de contrato de Interventoria.	SEGÚN AVANCE DE OBRA	100,00	$ 186.561.934														
		Avance de obra No (...) N		100,00	$ 186.561.934		$ -		$ 800.000,00	0	$ 11.500.000		$ 18.500.000		$ 55.800.000		$ 37.200.000	0,66	$ 123.800.000,00
		SUBTOTAL OTROS COSTOSVARIABLE = SUMATORIA DE (B) + (B)			$ 186.561.934	$ -		$ 800.000		$ 11.500.000		$ 18.500.000		$ 55.800.000		$ 37.200.000		$ 123.800.000	
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) + (C)			$ 932.809.668	$ -		$ 27.021.960		$ 41.000.000		$ 156.371.200		$ 268.200.000		$ 249.600.000		$ 742.193.160	
		VEEDURIA TÉCNICA CIUDADANA (Gastos reembolsables) = (D)			$ 1.200.000					$ -		$ 300.000		$ 600.000		$ 300.000		$ 1.200.000	
		PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (E)			$ 29.849.909					$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
		PSUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) + (E) = (F)			$ 963.859.577	$ -		$ 27.021.960		$ 41.000.000		$ 156.671.200		$ 268.800.000		$ 249.900.000		$ 743.393.160	
		IVA = 19% * (F) = (G)			$ 183.133.320	$ -		$ 5.134.172		$ 7.790.000		$ 29.767.528		$ 51.072.000		$ 47.481.000		$ 141.244.700	
		COSTO TOTAL = (F) + (G)			$ 1.146.992.897,00	$ -		$ 32.156.132		$ 48.790.000		$ 186.438.728		$ 319.872.000		$ 297.381.000		$ 884.637.860	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS	

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
Se presenta el plan de cargas inicial el contrato de interventoria teniendo en como base la condiciones iniciales según la propuesta economica aprobada (dedicaciones recursos establecidos en la propuesta).

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoria.

4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.

5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: **JOSE VICENTE BOCANEGRA**
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 13202-45616BLV

Firma:
Nombre: CARLOS HERNAN LONDOÑO ESTRADA
Supervisor de Contrato de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 7602-21967VLL
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Con topografía realizado por intercultoria se procede a marcar ejes de vía y anchos

Se programan despachos de sub-base, para las siguiente semana.

Se programa motoniveladora, para extendido de sub-base en el tramo a intervenir.

Carlos L. Barcadalos S.
Res. sub obra.

Semana del 23/12/2024 - 28/12/2024.

Continua la actividad de Corte y figurado de acceso y armado de Viajes de placas huella.

el lunes 23/12/2024, se reciben Viajes de sub-base, se compraron 184 m³ del material los cuales se reciben en su totalidad

Con la ayuda de motoniveladora, se inicia la actividad de extension de material

Se utiliza carro-tanque de 10.000 lts. para humedecer la sub-base que se esta extendiendo.

El dia 27/12/2024, se realizan actividades de Compactacion con Vibrocompactador de 3 toneladas, dicha actividad se continua el dia sabado, para un total de 9 horas de duracion de la actividad

Se solicita cotizaciones a laboratorios, para

realizar las toma de densidades.

- Se elabora cuadro comparativo con las cotizaciones recibidas, las cuales, se presentan a el comite de obra la siguiente semana, para elegir, cual es la empresa que prestara el servicio

Carlos A. Bracamontes R
Res. de obra.

Semana del 30/12/2024 - 4/1/2024

- Se realizan actividades de seriado y nivelacion con hilos.

Se recupera material pub-base, para utilizar en espacios donde se tenga un faltante

Sub-contratista no realiza actividades el 31/12/2024, 01/01/2025, se retoman actividades el 02/01/2024,

Continuan las actividades de seriado entre las abcisas KO+390 y KO+560.

Se presenta cuadro comparativo de cotizaciones de laboratorios, se elige a la empresa LABCON, la cual realizara la toma de densidades de rocamiento.

Se programan densidades, se esta a la espera de confirmacion de fecha por parte